

407

Cuenca, 31 de Julio de 2009
2009-900-ES-244

Señor
FABIAN EUGENIO CÓRDOVA OCHOA
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que el Directorio de Compañía Ecuatoriana del Caucho S.A., en sesión celebrada el día 29 de Julio del año en curso, resolvió que por Secretaría se emita su nombramiento como **VICEPRESIDENTE DE COMERCIALIZACIÓN**, en reemplazo del Ing. Rodrigo Fernando Proaño Navarrete, haciendo constar que, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 28 del estatuto de la Compañía, en caso de falta, ausencia o impedimento del Presidente Ejecutivo, le reemplazará el Vicepresidente de Finanzas, el Vicepresidente de Manufactura o el Vicepresidente de Comercialización, indistintamente; para cuyo efecto, el Presidente Ejecutivo o el Secretario, en su caso, cursarán las respectivas notas que junto con el presente nombramiento, habilitará la actuación del subrogante.

El estatuto reformado y codificado de la Compañía en el que se detallan las facultades de los administradores, consta en la escritura pública autorizada por el Notario Segundo del Cantón Cuenca, el 1º de Octubre de 1998, inscrita en el Registro Mercantil con el número 281 el 15 de Octubre de 1998.

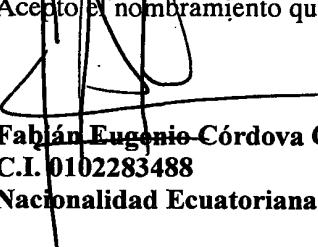
La Compañía Ecuatoriana del Caucho S.A. se constituyó el 31 de Julio de 1955, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Cuenca, inscrita en el Registro Mercantil, con el número 23, el 16 de Agosto del mismo año.

En virtud de que el Presidente Ejecutivo ejerce sus funciones por períodos de dos años, la facultad para subrogarle en sus funciones se confiere por igual período.

Atentamente,
p. COMPAÑÍA ECUATORIANA DEL CAUCHO S.A.

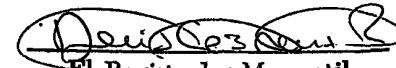

Marcelo Rafael Chico Jaramillo
 Prosecretario de la Compañía

Acepto el nombramiento que antecede. Cuenca, 31 de Julio de 2009.


Fabián Eugenio Córdova Ochoa
 C.I. 0102283488
 Nacionalidad Ecuatoriana

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1326 del Registro de Nombramientos.

Cuenca, a 03 AGO 2009


 El Registrador Mercantil